ACTA ACLARATORIA

Revisando la modificación No. 03 del contrato 890 de 2023 celebrado entre El Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES ANTIOQUIA y el CONSORCIO ESCENARIOS 2023, identificado bajo Nit. 901759117-1**,** se evidencia que por error de digitación se señaló en la parte considerativa del mismo, que el valor del contrato correspondía a la suma de QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS ($514.516.813), cuando en realidad es QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.L. ($514.511.398), de acuerdo con lo establecido en la modificación No. 02 realizada al contrato, donde se dispuso entre otros aspectos, el siguiente:

> "Las partes anteriormente mencionadas reconocen y aprueban el siguiente clausulado, el cual hace parte integral de la modificación y del contrato:
>
> **CLÁUSULA PRIMERA:** Se aclara que el valor del contrato N° 890 de 2023 es de QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.L. ($514.511.398)."

Por lo anterior, se aclara el mismo en el sentido de indicar que el valor del contrato es QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.L. ($514.511.398), de acuerdo con lo establecido en la modificación No. 02 realizada al contrato.

Lo anterior se aclara con fundamento en lo previsto en el artículo 45 del CPACA, el cual señala:

> **"ARTÍCULO 45**. CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras."

La presente acta se suscribe a los dieciséis (16) de mayo de 2024

ISABEL ARCOS ZULUAGA
Subgerente de Escenarios Deportivos y Equipamiento
INDEPORTES ANTIOQUIA

JUAN FELIPE GONZALEZ VELEZ
Representante legal
Consorcio Escenarios 2023

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jaine Esther Tovar Amador Profesional Universitario		16/05/2024
Revisó	Gloria Cecilia Montoya Montoya Supervisora del contrato		16/05/2024
Revisó	Santiago Toro Sierra– Jefe de la Oficina Asesora Jurídica		16/05/2024
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Indeportes Antioquia
Calle 48 # 70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co